Coronel Oviedo, 15 de diciembre de 2017

NOTA U.O.C. Nº 082/2017

Señor
Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, haciéndole llegar cordiales saludos y a la vez justificar la firma de la orden de compra de la Contratación Directa Nº 10/2017 para ADQUISICION DE LIBROS ODONTOLÓGICOS con ID Nº: 338.198 con la empresa. **Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L** por un valor de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones). Debido a que ha sido la única empresa que ha presentado su oferta en el presente llamado y con el fin de acelerar los procesos de adjudicación y cumplir con los plazos establecidos en la Circular 32/17 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

FACULTAD de ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO-PARAGUAY
2010

Lic. Alex D. Gutiérrez Santos.
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Odontología UNC@